

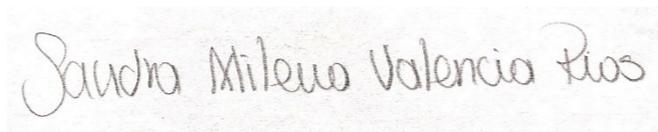
JUZGADO SÉPTIMO DE FAMILIA
MANIZALES

FIJACIÓN EN LISTA
(Art. 110 Código General del Proceso)

PROCESO	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ASUNTO
CESACIÓN EFECTOS	2020-126	LUZ ÁNGELA GÓMEZ GIRALDO	CARLOS GUILLERMO ARISTIZÁBAL R.	TRASLADO EXCEPCIONES MÉRITO

EL EXPEDIENTE QUEDA A DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIA

FIJADO: Hoy VEINTITRÉS (23) de ABRIL de dos mil veintiuno (2021), siendo las ocho (8) de la mañana.



SANDRA MILENA VALENCIA RIOS
SECRETARIA